

VERDAD

PERIÓDICO REPUBLICANO, DEMOCRÁTICO FEDERAL

Redacción y Administración
Calle Vilafant, 13, bajos.

APARECE EL PRIMER
Y TERCER SÁBADO DE CADA MES

SUSCRIPCION: 0'75 peseta trimestre,
ANUNCIOS á precios convencionales.

ANIVERSARIO

Veintidós años hace que se proclamó en España la República. No vino por la fuerza de las armas, sino por un voto de las Cortes. Fué débil precisamente por no haber sido hija de una revolución, como lo había sido la caída de los Borbones.

Hubo de impedir la formación de las Juntas revolucionarias y gobernar mucho tiempo con Diputaciones y Ayuntamientos monárquicos. Desde los primeros días de su existencia hubo de luchar en la Asamblea con los mismos que la habían proclamado y querían hacerla instrumento de su ambición y su codicia. Ni aún después de disueltas las Cortes pudo obrar como debía; quedó sujeta á una Comisión Permanente, cien veces más hostil que la Asamblea. Hubo de luchar, no solo en el Palacio del Congreso, sino también en las calles; hubo de deshacer una conspiración de que poco fué víctima. Era ya tarde entonces para que obrara libremente: la victoria le imponía el deber de convocar nuevas Cortes. No pudo nunca vivir con sosiego. Muchos de los que la habían votado á la caída de Amadeo, no cesaron de conspirar un solo día á fin de secuestrarla ó matarla.

Aprendamos en la historia de aquella República. Vivió aquella República desde el primer día con gobiernos de coalición, y no tuvo en el período que más los necesitaba, ni criterio fijo, ni rumbo cierto, ni la necesaria energía. Nació con el compromiso de dejar á las nuevas Cortes la cuestión de si había de prevalecer el federalismo ó el unitarismo, y hubo de desaprovechar el mejor tiempo para constituirse sobre los principios que habían servido hasta allí de base al partido republicano. Cuando se abrieron las Cortes, ya el entusiasmo había cedido el puesto á lastimosas concupiscencias. No hallaba antes la República hombres para los destinos públicos; los tuvo después de sobra. Los mismos á cuyo cargo corría se hallaban vacilantes y perplejos, y ni alma tenían para hacer la Constitución que á gritos demandaba el interés de su partido y el de la Patria.

Cuando triunfe la República guardémonos de caer en las mismas faltas. Dejemos que la nación por sus Juntas manifieste con entera espontaneidad sus aspiraciones. ¿Se decide por la República unitaria? Respetémosla los federales, y aplacemos la lucha para el día en que se abra los comicios. ¿Se decide por la República federativa? Respetenla los unitarios, y aplacen para cuando se abra los comicios la batalla. Constitúyase un gobierno provisional, pero no un gobierno de hombres de distintos bandos, sino un gobierno ho-

mogéneo, expresión genuina de las aspiraciones que haya manifestado el pueblo. El gobierno podrá entonces obrar libre y desembarazadamente, y no habrá de consumir el tiempo en estériles debates. Podrá desde el primer día marchar con paso firme y realizar sin vacilaciones los principios que el pueblo haya escrito en sus programas.

Como tantas veces hemos dicho, el día después de toda revolución los pueblos son impacientes: No hay ejemplo de que sepan esperar la reunión de las Cortes para el logro de sus deseos. Es preciso, por otra parte, no olvidar lo que decía el Marqués de Albaida: no se forja el hierro sino cuando está candente. Reformas que cabe hacer sin dificultad en los días del triunfo, se hacen después poco menos que imposibles; reformas fáciles para pueblos en ebullición, son difíciles para los que los mandan.

Nosotros no somos ni hemos sido nunca de los que creen que pueda cambiarse una forma de gobierno como se cambia una decoración de teatro. No somos tampoco de los que entienden que cabe de antemano organizar las revoluciones. Hechos de suyo anormales se desarrollan anormalmente y desconciertan los más hábiles cálculos y las combinaciones al parecer más hábiles. Llevan consigo la lucha, y la mayor ó menor resistencia que han encontrado en el enemigo los lleva por uno ó por otro rumbo. Locura de las locuras pensar antes en poner freno á las revoluciones que en provocarlas. Si nosotros las temiéramos, no seríamos revolucionarios. No lo son los que las temen.

F. PI MARGALL.

Febrero, 1895.

ELECCIONES

Hemos entrado ya en el período preparatorio de las elecciones para Diputados Provinciales, que deben verificarse en los primeros días del próximo mes de Marzo.

El partido federal catalán, en la presente ocasión, ha fijado con toda claridad su línea de conducta. A la lucha con ánimo decidido y resuelto, ya solos, ya coaligados con las demás fuerzas republicanas, según el modo de ser de las respectivas regiones.

Luchar y vencer, esta es nuestra divisa, y este será seguramente el resultado en la mayoría de los distritos de España.

Luchar, y preparando la hora del combate, difundir con ahinco, propagar en todas las ocasiones nuestros salvadores ideales; esta debe ser la conducta del partido federal.

¿Qué en algunas partes el resultado no será satisfactorio?

Podrá no serlo porque deje de salir triunfante alguno de nuestros candidatos, pero de todas maneras, la exposición de nuestras doctrinas, la explicación minuciosa y detallada de

nuestro nunca bastante ponderado programa, esto, tarde ó temprano, ha de darlo excelente, pues es indudable que la buena semilla germina en terreno apropiado. De la bondad de aquella tenemos la más absoluta seguridad; procuremos poner en condiciones de recibirla á la mayor cantidad posible de Pueblo, y los brillantes resultados no se harán esperar mucho tiempo.

He aquí, pues, demostrada, como muy sabiamente afirma nuestro Consejo Federal, la evidente necesidad de acudir á la lucha, procurando sacar el mayor número posible de candidatos, y poniendo marcadísimo interés en la propaganda de nuestras ideas, objeto principal que debemos procurar.

Aquí, en Figueras, lucharán juntos unionistas y federales, y el triunfo es seguro.

Nuestro partido, en la reunión de delegados de los Pueblos del Distrito, celebrada en los locales, del "Centro Federalista Ampurdanés" votó ya definitivamente los dos candidatos que presenta. Los elegidos fueron.

D. Antonio Lloveras, Abogado.

D. Esteban Bernet, Industrial.

Hasta el próximo lunes no se conocerá definitivamente el candidato propuesto por el partido de Unión Republicana.

HIGIENE PÚBLICA

Sea que cada uno de nosotros tenemos suficiente trabajo en procurarnos lo que las necesidades del individuo ó de la familia nos demandan imperiosamente, sea que la indiferencia por el bien ajeno va apoderándose cada día más marcadamente de la sociedad, sea que el meterse á redentor constituye ya hoy una locura, el caso es que nadie se preocupa de la salud de los demás. Y lo sensible es que descuidando á nuestros conciudadanos perjudicamos á nosotros mismos, sin advertirlo.

La Higiene bien prescribe reglas para la conservación de la salud pública; bien estas reglas son conocidas de las personas de ciencia, de las autoridades: ello, no obstante, dejan de ordenarse y, si se ordenan, no se cumplen, redundando, tal incumplimiento, en malestar general.

Bien dijo aquél que "son las poblaciones cementerio de vivos." Fijáos en cualquier ciudad y entrad en muchas de sus casas. No hallaréis los preceptos higiénicos por ningún lado: en invierno percibiréis que el aire exterior entra por todas partes; si en verano la asfíxia invade todos los departamentos; en lugar de espaciosas y ventiladas habitaciones veréis, chozas húmedas sin luz que hermosee los objetos, sin aire seco que dilate los pulmones, sin el confort necesario para vivir como persona decente, formando el conjunto un foco natural para la adquisición de enfermedades.

La capacidad de las habitaciones tiene un límite, traspasado el cual la respiración del hombre se hace difícil. Conviene, pues, que toda habitación sea grande, de techo elevado, que contenga un buen número de metros cúbicos

cos de aire respirable, de oxígeno vivificador. Esto indica la Higiene y nada de ello se observa.

Notamos continuamente como se construyen nuevas casas para viviendas de trabajadores, particularmente, y cuanto vemos aquellas salas y aquellas alcobas de 2 metros de altura, nos asombramos como sea posible morar en semejantes nichos. Por desgracia la necesidad no conoce de reglas higiénicas: en dichas habitaciones van á descansar marido y mujer, fiando en la mejor suerte del mañana ansiado, allí pasan los mejores años de su vida; allí concibe la esposa; allí nace el fruto de sus amores; allí en medio de un aire infecto crece y se desarrolla raquíticamente el nuevo ser, que en otro ambiente, con seguridad sería fuerte, inteligente y sano y en la antihigiénica morada de sus pobres padres sale débil, fatuo y enfermizo. ¡Qué esto consentan los hombres civilizados y civilizadores de nuestra época! ¿Dónde están la filantropía y el altruismo?

El derribo parcial de las casas que hemos apuntado, la reedificación de ellas con arreglo á los preceptos indicados; la construcción de nuevas mediante aquello que la salud exige, es lo que reclaman los deberes de humanidad. Desatenderlo fuera impropio de gentes que se precian de cultas. Ojalá fuera nuestra ciudad la iniciadora de tal reforma. Fuere quien fuere, el ejecutor, no le escasearíamos nuestros aplausos. Prestaría á la par que un buen servicio á muchos un beneficio á todos. Influyendo poderosamente como influyen las condiciones de la atmósfera existente en ciertas habitaciones, lograría, quizá, que los entendimientos se reposasen, que recobrase su centro la razón, que las lenguas amigas no hablaran como la de Judas, que plumas, antes todo verdad, mintieran con descaro supino, que personajes conspicuos se revolcaran por el fango inmundo de la maledicencia y el odio.

FILÓFANO.

EL FANATISMO

Así como la tolerancia nace de la libertad, el fanatismo engendra el despotismo y la intransigencia. Fanático es sinónimo de loco. Fanáticos los hay en todas las ideas, en todas las doctrinas; pero donde más abundan es en materia religiosa, afectando con especial preferencia á la mujer, cuyo temperamento propenso á supersticiones de toda clase, cuya alma frágil y cuya educación con frecuencia deficiente, hacen sea ella, la mujer, terreno abonado para la obsesión mística.

Los atropellos de Nerón, más que las predicaciones de los apóstoles, precipitaron el triunfo del cristianismo que con rapidez vertiginosa se esparció por todos los ámbitos del mundo, por tratarse de un dogma relativamente humanitario y justo, de una religión que venía á redimir al pueblo de la opresión brutal del Cesar. No tardó en corromperse por la imperfección natural de la especie humana que la representaba. Es el Catolicismo corrupción del primitivo cristianismo y niega en sus procedimientos los principios ortodoxos y fundamentales de amor y caridad, de humildad y justicia que lo hicieron triunfar: implacable con el débil, tolerante y transigente con el fuerte. Y así veremos en sus nubes con excesiva frecuencia al obcecado, al fanático que privado del natural raciocinio, contempla con éxtasis las imágenes, escucha con embeleso todas las funciones del culto y defiende con furor las más absurdas y anacrónicas prácticas del rito; se obstina en no ver la razón y solo le complacería ver el más nefasto despotismo ejercido por la Iglesia como en tiempos de la Inquisición.

Por no crear simplemente adeptos en lugar de fanáticos, ha fracasado la religión católica á los primeros destellos de la Civilización.

J. R. B.

TEATRO

Háse abierto un nuevo abono de 6 funciones y hanse estrenado «La reina mora», «La polka de los pájaros», «La tonta de capirote», «Rosarillo» y «La tragedia de Pierrot».

Las tres primeras no sobresalen de la multitud de obras de género chico; sirven tan sólo para atestiguar que está tal género en la agonía.

«Rosarillo» es un capítulo de cualquier novelón de estos que se reparten por cuadernos semanales. Su asunto gastadísimo y sin enjundia para cambios de escena, no logró impresionar al público, el cual, solo por muy natural curiosidad, hizo salir á los autores al palco escénico. Son estos D. Telmo Vázquez de la letra, y D. N. Cirilo de la música. El libro deja muchísimo que desear y acusa en su autor poca práctica en el oficio, á pesar del gran número de obras que lleva estrenadas con éxito negativo. Fué muy notado que se presentara el galán á escena, cantándole á Rosarillo, de regreso del entierro de un pariente cercano. Hay poca naturalidad y bastantes salidas de tono, en los diálogos, y son muy forzadas las entradas y salidas.

Aconsejamos al Sr. Vázquez que no se empeñe en entrar airadamente por la vereda dramática por donde no le ha llamado la Madre Naturaleza.

«La tragedia de Pierrot», letra de Asensio Mas y Cadenas con música de Chapí, es indiscutiblemente la mejor de las obras que llevan estrenadas. El asunto es bello y con él se corresponde la música; pero el final, antiestético é inesperado, estropea la agradable impresión sentida. Aquellos sables y aquellos fusiles arrancan su naturalidad á la última escena.

A pesar de este defecto la obra se ve con gusto porque no sale más que un ronco.

X.

CARTA DE GERONA

Ha movido gran revuelo en ésta, la actitud poco digna de algunos industriales y comerciantes que, al tener concedido el permiso solicitado para eludir el descanso dominical hasta las 12, han obligado á sus dependientes hasta dicha hora, á pesar de haberse comprometido á lo contrario.

La sociedad artística «Orfeo Gironí» se propone dirigirse á la comisión de festejos de esa Ciudad, con el objeto de organizar una excursión artística en las próximas ferias de mayo.

Es objeto de agrías censuras y maliciosos comentarios el hecho de haberse descubierto el asqueroso matute que se llevaba á cabo con el armatoste que, conocido con el nombre vulgar de «Pastera», se utiliza para transportar cadáveres al cementerio.

Gerona es un paraíso. Robos á la orden del día, administración modelo en el municipio, chanchullos y política de campanario y para remate la pastera.

¡Delicioso!

M. A.

15 febrero.

REMITIDO

Sr. Director de VERDAD.

Distinguido señor: Esperando insertará el adjunto remitido en el periódico de su digna dirección le anticipa las gracias su afectísimo y S. S., *El que suscribe*.

Con marcada intención y sobrada malicia, los señores de *El Autonomista* en Figueras, se meten á expansionar mi gestión de bibliotecario del Casino Menestral.

¡Pobre gentel! Me dan lástima verles argüir tan falsa y groseramente en sus indagaciones, de tal modo, que lo que es conmigo y en esta ocasión, ha metido la pata, como vulgarmente se dice.

Yo les demostraré, para desmentir terminantemente sus falsedades, y para que en lo

sucesivo no incurran en erróneas y falsas suposiciones, como, y en que forma, adquirí para la Biblioteca del Casino Menestral, *ese potpourri de artes y oficios*, que, según ellos, se comenta tanto, por la manera antirreglamentaria de su adquisición y elevado coste.

Usando de las facultades que el Reglamento me concedía, propuse á la Junta de Gobierno, en Mayo de 1903, la adquisición de unas obras de arte moderno para la Biblioteca del Casino, que el Sr. representante de la casa editorial «Sucesores de J. M. Fabre», de Barcelona, me había mostrado; obras de lo más moderno en estilo y riqueza en detalles, que en Arquitectura, Carpintería, Decoración y Ebanistería se había editado. Mis compañeros de Junta dispensáronme su confianza (como me la siguieron dispensado después) para su adquisición; su precio era de unas 700 pesetas, encuadernación inclusive. Reconociendo que el bibliotecario no podía disponer por sí y ante sí de tal cantidad, suscribí al Casino Menestral, previo consentimiento de la Junta, á las mentadas obras, verificando el pago á plazos mensuales, como sucede con la generalidad de las suscripciones que tiene hechas el Casino.

Reelegido en 1904 para el mismo cargo, determiné hacer una economía en mi dependencia, suprimiendo una infinidad de suscripciones á periódicos, revistas é ilustraciones, que, en gran número figuraban en ella, pudiendo así de este modo, completar, con la cantidad que se economizaba, la colección de las obras de arte moderno, adquiriendo para ello, una de cada clase en Pintura, Escultura y Cerrajería, cuyo coste venía á ser de unas 400 pesetas, se verificó el pago en la misma forma y manera que la cantidad anterior, saldando según creo el mes pasado las 1.181 pesetas que cuestan los 17 tomos de las obras ya indicadas.

No me niegan esos señores la utilidad de semejante adquisición, pero se debieran haber fijado en la magnificencia y profusión de sus grabados que guardan proporción con su precio.

Si obrando en esta forma me he hecho acreedor á la censura de los señores de *El Autonomista*, permítanme que yo también les diga, que allí no es el sitio ni aquella la forma de decir majaderías.

Habrá quien comente y censure mi gestión de Bibliotecario del Casino, todo es discutible, también habrá quien la alabe; en uno y en otro caso mi conciencia está tranquila; si en algo no he cumplido bien mi cometido se me podrá negar aptitud, pero jamás achacárseme malicia como algunos señores de la Junta actual y de *El Autonomista* han venido á suponer.

ALFONSO RODA.

Figueras 16 Febrero 1905.

GACETILLA

El primer número del voluminoso periódico que con el título de *El Autonomista de Figueras*, ha empezado á publicarse en esta Ciudad, sigue la misma asquerosa conducta que observó su padre mientras estuvo como realquilado, en casa del célebre tocador de bombo D. Darío Rahola. En lugar de aceptar la discusión franca y razonada que le brindamos, se entretiene en hacer suposiciones que le consta son mentirosas, fiando sus estrategias en el malvado aforismo «calumnia, que algo queda.»

De nuestros ataques solo recoge los que le conviene, los cuales contesta sin razonar, y calla cobardemente ante los demás, que son la mayor parte.

Llama *inocentemente* quincenario á nuestra publicación, que desgraciadamente y á causa de no tener un *buen Juan* (ó Miguel, lo mismo da) que le pague sus facturas, no ha podido salir de bimensual; no cuenta entre sus redactores ningún con-

cejal suspenso por seguir los nobles consejos de un patrón Aranya; ni figura entre sus amigos siquiera un quebrado no rehabilitado.

Anunciábamos en nuestro anterior número, que no haríamos caso de sus cariñosas alusiones y este era y sigue siendo nuestro propósito. Cuando no quieran escapar por la tangente, estamos á su disposición. Por ahora, en vista de su innoble conducta y creyendo que no hemos de aburrir á nuestros lectores con botes y rebotes que á nada práctico conducen, nos limitamos á despreciarles.

Allá se las hayan con su despecho.

Se nos denuncia que en varios cafés y sociedades de esta localidad se juega á los prohibidos.

Trasladamos la denuncia al Gobernador Civil de la Provincia y al Alcalde, Juez y Jefe de la Guardia Civil de ésta.

Decir la verdad no es insultar. Nosotros no hemos insultado á *El Autonomista* de Girona, que, con notable desacierto, dirige D. Darío Rahola, porque nos hemos concretado á definirle. Le hemos llamado bombista porque tal es su temperamento (1) y hemos dicho que Darío es gran admirador de Goya, Quevedo y Murillo, porque sabemos que por poseer un retratillo más de estos artistas, ha emprendido ó suspendido campañas.

Jamás hemos dudado, no obstante, de su generosidad, rayana en la abnegación. Cuando Bofill cortaba aun el bacalao en la imprenta Alegret, temiéndolo su venganza rastrera, cuyo efectos hemos sentido, y procurando asegurar la salida del periódico, nos pusimos al habla con Rahola, el cual, no solo nos ofreció tirarlo y prohijarnos como ha venido haciendo con el feto bofillesco, sino que nos propuso inclusive fundirlo con el suyo.

Ve *El Autonomista* de Figueras como no siempre hemos sido sandios para su tozayo gerundense.

«**Ama al prójimo como á tí mismo**» dijo un filósofo. Cuando estas líneas vean la luz, de seguro habrá ya aparecido el célebre *Hereuhet*. Desde luego aseguramos, que ó mortificará á grandes dosis, á los que lo pagan, ó hará que por su insulsez y tontería lo arrinconen con desprecio.

¡¡¡Señor Diaz!!!

Llamamos la atención del veterinario encargado de inspeccionar los mercados acerca de la mala calidad de la naranja en la que, parece, no tienen mucho cuidado algunos vendedores.

Debido tal vez á los grandes fríos que amenizan el principio del invierno, se ha maleado casi toda la cosecha de esta fruta en términos que su ingestión resulta perjudicial.

Somos incorregibles. Todos los años llegamos á las fiestas de Santa Cruz sin haber hecho nada y todos los años observamos que, para hacer algo bueno, es menester prepararlo con tiempo. Faltan dos meses y medio para que den principio aquellas fiestas, y nada se prepara. Solo se habla de nombrar ahora una comisión, que ya hace una porción de meses debería estar en actividad, ó mejor aun, debiera funcionar todo el año.

En nuestras columnas apareció, hace algunos meses, un artículo de nuestro ex-compañero de redacción J. B. T. exponiendo la fácil realización de un festejo con que elevar el concepto moral de Figueras y contribuir al esplendor de las ferias. Cayó en el vacío á donde por una ley tan estúpida como fatal caen todos los buenos consejos.

Ahora no se sabe aun en que hacer consistir los festejos que tendrán que limitarse, á farolitos y cohetes, por no perder la costumbre.

Prueba patente de la certeza de nuestro suelto denunciando el baile de niños en el Casino, es que se hayan sentido molestados una porción de mocuelos y mocuelas que acostumbra á amenizar aquellos salones con sus infantiles monadas.

No estamos satisfechos con el disgusto que nuestro suelto ha producido entre estos garridos mocuelos y bellas damas, en germen. Interinamente, y

(1) Véanse sus suplementos ilustrados y especialmente el dedicado á la Cámara Agrícola del Ampurdán.

en nombre de la ley de protección á la infancia, emplazamos á la Junta á que nos atienda y no decimos más porque se ha encargado de tratar el asunto en uno de sus «Poutpourri» nuestro compañero A. P. G.

Por la sección primera de la Audiencia Provincial de Madrid, se ha dictado sentencia en la causa instruida á instancia del padre Nozaleda, contra el director de *El País* D. Roberto Castrovido.

La sentencia reconoce la existencia de un delito de injuria grave y otro de calumnia en los artículos del señor Castrovido, y le condena á 4 años 9 meses y 11 días de destierro á 26 kilómetros de Madrid, por el primer delito, y á 3 años de prisión y dos mil pesetas de multa por el de calumnia.

Resígnese el consecuente batallador á tan grave fallo y reciba los más cordiales afectos de esta Redacción.

Habiéndose negado la veracidad de la noticia que dábamos, de que el Claustro de nuestro Instituto general y técnico, había acordado no haber lugar á cobrar su paga el miembro doctor don Juan María Bofill, por ostentar el cargo de Diputado á Cortes; tenemos á la vista un certificado librado en 23 del pasado Enero, por el dignísimo señor Director interino de dicho Instituto, don Luis Pérez Cruzado, en el que consta transcrito lo siguiente:

«Se acuerda, se consulte al señor Ministro respecto al caso, y que interín éste no conteste en uno ú otro sentido, quede en suspenso su pago á partir del próximo mes.»

Esta es la verdad.

Según noticias, háse evacuado por el Señor Ministro la consulta que elevó el claustro de nuestro Instituto, en el sentido de que el Señor Bofill puede percibir los dos tercios de sueldo que se venía asignando al mismo, como catedrático excedente, por haber sido elegido Diputado á Cortes.

Sus razones tendrá el Sr. Ministro para emitir su opinión en tal sentido, y á nosotros que nos gusta así, tratando y discutiendo en el verdadero terreno legal seremos los que, acataremos el fallo y felicitaremos al Sr. Bofill por su éxito, y nó en el modo y forma que él las provoca.

De todos modos, como que ello no es una definitiva resolución, esperaremos la del recurso que, según nos anuncia *El Autonomista de Figueras* se ha interpuesto. No hay que perder de vista que es contraria á la opinión del Sr. Ministro, la del Ilustre jurisconsulto D. Nicolás Salmerón quien la expuso al Sr. Bofill y correligionarios en Torroella de Montgrí, casa del Sr. Plá, cuando por razón de las pasadas elecciones de Diputados á Cortes visitó aquella villa.

¿Tiene memoria de ello el Sr. Bofill.

En todas partes cuecen habas. Nuestro estimado colega *La República* de Mataró, nos dedica unas cuantas líneas, que agradecemos en lo que valen.

Allí como aquí, según vemos, es pecado decir lo que uno honradamente piensa, y el que se atreve á hacerlo, debe atreverse también á sufrir la excomunión de los infalibles, que en todas partes abundan, los cuales no pueden pasar porque se critique ó discuta lo que ellos hacen, piensan, dicen ó ejecutan.

Por el delito de tener criterio propio, se nos niega hasta nuestra condición política, y el que más y el que menos de ellos, desearía ver á los de VERDAD colgados de un farol.

Y, como ustedes amigos de *La República* estamos tan convencidos de la sinceridad y desinterés, que ha presidido á todos nuestros actos, que nunca nos negaremos á someter nuestra conducta al desapasionado fallo de autoridades políticas del partido (locales y no locales) seguros de convenarlos con el lenguaje de la razón.

Porque con ciertas personas, vamos viendo que es inútil discutir; cegados por la pasión, atacan al que creen su enemigo sin atender razones, y llevan su odio hasta el extremo de procurar el desprestigio moral y material de los que ayer eran inteligentes amigos y probados correligionarios, apelando á todos los medios, y empleando todas las armas que la mala fé puede poner en manos del hombre.

No importa. Nosotros que nunca nos hemos servido de nuestros ideales para medro personal, se guiremos impertéritos nuestro camino, contandocomo contamos con el apoyo de estimados correligionarios, que ven con gusto la campaña política que venimos practicando.

Prosperidades y república federal, correligionarios de Mataró.

Bastides y Pedruscall.—Hemos leído el libro cuyo título encabeza estas líneas, del cual es autor D. José Plana y Dorca, Médico Mayor de Sanidad Militar, muy conocido en esta población, en la que ha estado desempeñando destino hasta hace poco tiempo, y de quien guardan gratos recuerdos todas cuantas personas tuvieron el gusto de tratarlo, tanto por la bondad de su carácter, como por las relevantes facultades intelectuales que posee.

En «Bastides y Pedruscall» nos demuestra el Sr. Plana, ser un buen poeta, y algo mucho más importante: un altruista y profundo pensador.

No es «Bastides y Pedruscall» un libro destinado únicamente á solazar al lector, sino que en él se encierran grandes enseñanzas, que seguramente pasarán inadvertidas para las personas que no procuran adivinar el *sentido oculto* de lo que leen.

Reciba el autor, nuestra enhorabuena.

Con motivo de celebrarse el 11 de Febrero, al propio tiempo que se inauguraba la Juventud Federal, se celebró en dicho día una velada y un baile en el Centro Federal de esta Ciudad.

La primera parte, que fué una conferencia en que el Sr. Bofill explicó lo que precedió á la 1.^a República y lo que fué ésta, aburrió bastante á los jóvenes de ambos sexos no obstante ignorar quizás la mayoría de ellos, las vicisitudes por que pasó aquella desgraciada República.

La segunda parte que fué un baile, se vió bastante concurrido, lo que celebramos mucho, no sea sinó que por inclinar á la juventud á esta clase de reuniones, siempre en parte instructivas.

No sabemos que D. Mariano Pujolá fuese escritor ó inspirador de sueltos para el *Autonomista de Figueras*. Así nos lo aseguran. Aconsejamos al Sr. Pujolá no pierda lastimosamente el tiempo manejando tan mal, fuera de su tienda, la tijera, contra amigos que si algo le han contado, es muy distinto de lo que él vende á los lectores de su periódico.

¿A cambio de que favores recibidos ó por recibir, se entretiene V., dechado de virtudes cívicas, ora usurpando títulos, ora imitando firmas, ora relatando truncadamente hechos, ora insinuando falsamente móviles; entretenimiento que le hace muy poco favor á los ojos de las personas serias?

¿A dónde le conducen los desaciertos y tozudeces de un ídolo caído?

¿Qué desencanto!

Al fin parió la burra. *El Semanario* de las venganzas ya indica á sus amigos del Ayuntamiento, que sin ton ni son, separen á un empleado, por el mero hecho de cobrar los honorarios que el actual Ayuntamiento le tiene asignados y que cuando era Alcalde el Sr. Bofill se aprobaban como justos. ¿Habrás visto?

La separación de administradores *rumbosos*, debería pedirse, que es lo que pide el pueblo pagano.

Hasta hoy los presupuestos de nuestro Ayuntamiento se saldaban con superávit. El presupuesto actual corre peligro de saldarse con déficit, motivado por la falta de iniciativa de la mayoría que hoy priva en el mismo.

Vaya á empujarla, Sr. Girart, que corre V. también peligro de no cobrar.

Estamos de lleno en el período electoral y por consiguiente han empezado los trabajos que se han de llevar á cabo, y aunque éstos los dirijen señores que con algunos de ellos hemos sostenido verdaderas polémicas por asuntos locales, no por eso hemos de dejar de rendir culto al ideal que tan entusiastamente profesamos, ni tampoco hemos de escatimar en nada todo cuanto de nosotros pueda depender, para obtener en favor de nuestra causa un triunfo completo, dejando á un lado diferencias de criterio para atender como buenos republicanos á las luchas electorales, que son revoluciones evolutivas preparatorias de las revoluciones activas á las cuales tendremos de acudir enseguida que la ocasión se presente puesto que bien probada está su indispensable necesidad.

Actos cívicos.—Durante la presente semana han tenido lugar en esta localidad dos entierros y una inscripción civil. Por fin entramos en el período de los hechos: adelante siempre.

Con este número repartimos un prospecto de la legía líquida Progreso.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LEGIA
LÍQUIDA



PROGRESO



LEGIA
LÍQUIDA

Pídase en todas las tiendas de comestibles y ultramarinos

Fabricante: Vda. de M. DARNER. --- FIGUERAS.

ESPECIALITATS CUSÍ

Laboratori d' anàlisi—Orlins y llets.

efecte segur é immediat per curar ab

Pomada CUSÍ,
ULLS DE POLL
DURESAS
VERRUGAS

ab la rapidesa dels medicaments heroics.
(vegis el prospecte qu'acompanya la capsa).

La Farmacia CUSÍ ofereix ademes als clients

Neuralgina,
DOLORS NERVIOSOS
DE CAP Y LA BOCA
(remey extern)

Cura al acte de sa aplicació, els dolors nerviosos que provi-nents de la boca, s' escampan per tot el cap.

la secció d' ortopèdia, solidament provehida. Braguers, duchas Smard, tirallets, pulverizadors, mitxas de goma.
la secció d' herbolaria, verdaderament notable per lo completa.
el laboratori farmacèutich, ahont s' hi prepara Glas per malat, Gas oxigèno medicaments granulats etc.

Gotas CUSÍ,
CAIXALS CORCATS

N' hi ha prou ab una desfila posada en la part corcada, per calmar el mal de caixals mes fort.

ANTIGUA CASA "GENSANA"

QUINCALLERIA Y MERCERIA

JAIME NAVARRA É YLLA

Sucesor de J. BOSCH Y ROIG

Calle de Gerona, núm. 3.—FIGUERAS

Al dirigirme al público por primera vez, tengo el honor de poner en su conocimiento el haberme hecho cargo del establecimiento de QUINCALLERIA Y MERCERIA de D. Jaime Bosch y Roig, sucesor de J. Bori, que por fallecimiento de dicho Sr. Bosch me ha cedido su viuda D.^a Jacinta Roig, propietaria que había quedado del mismo.

Siendo mi ánimo continuar el mismo negocio, he puesto especial empeño en proveer mi establecimiento de un completo y variado surtido en artículos relacionados con el mismo, á fin de satisfacer en un todo los deseos de los que me honren con su confianza.

Especialidad en JUGUETES, OBJETOS PARA REGALOS, PARAGUAS y artículos de temporada.

DISPONIBLE

SE VENDE á precios reducidísimos lo siguiente:

Varios Bocoyes, barriles, pipas y toneles vacios.—Un depósito de hierro estañado.—Una máquina para moler almendra.—Una máquina para tapar botellas.—Instalación y aparatos de gas.—Armarios, estantería, escaparate y mostradores.—Un carretón y varios útiles.—Jarabes, licores y champagnes.

Todo de la antigua fábrica y tienda de la Sra. Vda. de A. Corbera.
Dirigirse á **Luis Vergés**, calle de S. Cristóbal, 12, 1.º FIGUERAS.

CAFÉ COLÓN

Este antiguo Café, dotado de lujosos y bien decorados locales, ha abierto nuevamente sus puertas, corriendo á cargo ahora de D. PEDRO CAMPS MIRACH, sirviéndose en él al público que concurra allí, muy buen café y excelentes bebidas.

ARS NOVA

Talleres de OBJETOS ARTÍSTICOS para regalos: como BUSTOS.—JARROS.—CENTROS.—BOMBONERAS.—MACETAS.—CARTELAS.—ANFORAS.—ADORNOS para JARDINES. etc., etc.

PRESENTADOS POR

J. FONOLLEDA.—Barcelona

Papel de fumar EMPORIUM

Se recomienda por su pureza. No perjudica en nada á la salud. De venta en todos los estancos bien provistos.

COLEGIO RAMIS

Primera enseñanza en sus tres grados.

Método racional; Práctica y experimentos

Clases especiales para señoritas y para adultos.

Preparaciones para EL BACHILLERATO

Las Galletas y Bizcochos de Lujo

DE LA FÁBRICA

LA GLORIA

Hállanse de venta en las principales Confiterías y Droguerías.

Para encargos dirigirse á su representante

J. FONOLLEDA.—Barcelona

LA PROVIDENCIA

Gran fábrica de Bujías y Cirios Estearícos

Mecha de extensión instantánea.—No despiden olor

Invencción del Fabricante.—San Sebastián (Guipuzcoa)

Se mandaràn gratis, á quien lo solicite catálogos y precios.

Dirigirse á

J. FONOLLEDA,

Representante.—BARCELONA

AGENCIA DE PERIÓDICOS

— DE —

FRANCISCO CANET

Subida al Castillo, 2.

Fábrica de chocolate y Bombones finos

ESTRADER y C.^a S. en C.

Especialidades de la casa

BOMBONS CHOCOLATS.—VIENA.—

TORINO y PARIS.

REPRESENTANTE

J. FONOLLEDA.—Barcelona